

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las doce horas con treinta minutos (12:30) del día treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintidos (2022), y encontrándose reunidos presencialmente y a través de videoconferencia y de manera presencial, considerando el Protocolo de Medidas de Actuación en el Gobierno del Estado de Durango, para un servicio y trabajo seguro en la vigilancia epidemiológica del coronavirus "Covid-19", publicado en el periódico oficial No. 49 de fecha 18 de junio de 2020, convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta Directiva para llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del año 2022; para que tenga verificativo este acto, se encuentra presente el ciudadano Prof. José Arreola Contreras, en suplencia del Dr. José Rosas Aispuro Torres, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., lo anterior para que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, se lleve a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022. -----

Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para ésta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos 1, 7, 12 y 13 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta Directiva, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal, se procede a desahogar la reunión. -----

1 y 2.- BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Prof. José Arreola Contreras, en suplencia del C. **Dr. José Rosas Aispuro Torres** Presidente, y del **C.P. Rubén Calderón Luján** Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo., a fin de tratar el primero de los puntos del orden del día, en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico **M.T.I. Israel Castro Muñoz**, Director General de Instituto Tecnológico

Superior de Lerdo, Dgo. proceda a pasar lista de asistencia, el cual informa que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera: de manera virtual, se encuentran presentes:

Mtra. Luz María López Amaya, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Durango;
Lic. María del Carmen Contreras Ayala, en suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado y;

Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, en suplencia del M.C. Manuel Chávez Sáenz Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados. -----

De manera presencial se encuentran:

Prof. José Víctor Sánchez Mijares, en suplencia del C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal de Lerdo, Dgo;

Lic. Pascual Moreno Méndez, Comisario Público de la Junta Directiva;

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez, Representante del Sector Productivo;

Ing. José Trinidad Nahoul Porras, Representante del Sector Productivo y;

M.T.I Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva. -----

A continuación, el **Prof. José Arreola Contreras**, de acuerdo a los puntos previstos en el Orden del día, procede a pasar lista de asistentes y a su vez, ratificar los nombramientos y suplencias de los integrantes de ésta Junta Directiva, que con puntualidad han quedado expresados con anterioridad, exhortándolos para que las deliberaciones que asuman y decisiones que emitan como miembros de éste Órgano Colegiado y máxima autoridad del Organismo Público Descentralizado de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. contribuyan y posibiliten el cumplimiento y realización de las actividades estratégicas, que en materia académica y administrativa, le han sido encomendadas a esta Paraestatal y que se encuentran consignados en el artículo 4 de la Ley de Creación, así como aquellos que, en la materia de que se trata, se determinan en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Plan Sectorial, y de diversos programas y disposiciones que rigen la actividad de dicho Organismo. Así mismo y en observancia a lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, consistente en la verificación del quórum para que la Junta Directiva sesione válidamente, el **Prof. José Arreola Contreras** en su carácter de suplente del Presidente de esta Junta Directiva, se sirva a realizar el conteo de los asistentes y verificar la existencia del quórum requerido. Efectuado lo anterior, el Secretario Técnico en uso de la voz, expresa que se encuentran presentes los Funcionarios necesarios que integran la Junta Directiva y constata que sí existe quórum para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de este

Organismo de Gobierno. En tal virtud, el **Prof. José Arreola Contreras**, declara que la Junta Directiva puede sesionar válidamente para que los acuerdos y determinaciones que se emitan sean perfectamente válidos. Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12:45 hrs.) de éste día miércoles 31 de agosto del año dos mil veintidos, se declara formal y legalmente integrada e instalada la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo.", para el periodo de la Administración del Gobierno Estatal 2016-2022, a efecto de que sesione, siendo ésta la Tercera Reunión Ordinaria correspondiente al año dos mil veintidos (2022). -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022.- Prof. José Arreola Contreras enseguida le cede la palabra el **M.T.I Israel Castro Muñoz** quien en uso de la voz inicia la lectura del Orden del Día: -----

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración de Quorum.
3. Lectura y, en su caso aprobación de la Orden del Día.
4. Presentación de los Estados Financieros dictaminados, correspondientes al ejercicio 2021.
5. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. Presentación del Informe de Actividades abril-junio 2022 del Director General.
8. Presentación de la Información Financiera al segundo trimestre 2022.
9. Presentación de propuestas para su aprobación y/o autorización.
 - 9.1. Aprobación del dictamen de los Estados Financieros dictaminados, correspondientes al ejercicio 2021 del Instituto.
 - 9.2. Aprobación del Informe de Actividades del trimestre abril-junio 2022 del Director General.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Reunión.

El **Prof. José Arreola Contreras** enseguida, cede la palabra el **M.T.I Israel Castro Muñoz** Secretario Técnico, menciona en relación al tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del orden de del día de la Primera Sesión Ordinaria del año 2022.

El **Prof. José Arreola Contreras** les solicita a la H. Junta Directiva se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO Nº. 03.01.310822.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS : LA ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTICULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO NO. 76 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020. - - -

4.- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021.

El **Prof. José Arreola Contreras** cede la palabra al **C.P. Vicente Mireles Sepúlveda** para que exponga el dictamen de la auditoría realizada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2021 del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo. Acto seguido, el **C.P. Vicente Mireles Sepúlveda** comenta que se llevó a cabo la auditoría, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, emitiendo una opinión limpia, ya que los Estados Financieros del Instituto presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de al 31 de diciembre de 2021, todo de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los acuerdos emitidos por el CONAC.

Después de haber escuchado la exposición del **C.P. Vicente Mireles Sepúlveda**, el **Prof. José Arreola Contreras** solicita a los integrantes de la Junta Directiva que quienes estén de acuerdo en aprobar el Dictamen de los Estados Financieros 2021 del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. manifiesten su voto de la manera acostumbrada, generándose el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO N°. 03.04.310822.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS *LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 DEL INSTITUTO. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 25, FRACCIÓN V DE LA DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y AL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO.* - - - - -

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **Prof. José Arreola Contreras** menciona que, en relación al quinto punto de la orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de la cual ya conocen todos los integrantes de la Junta Directiva de la comisión solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera acostumbrada, aprobándose por unanimidad y generándose el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO N°. 03.02.310822.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS : *LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO EN EL ART. 24 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTICULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO NO. 76 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020.* - - - - -

6.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Prof. José Arreola Contreras cede la palabra al Secretario Técnico **MTI. Israel Castro Muñoz** para que continúe con el sexto punto del orden del día, referente al seguimiento de acuerdos, por lo que este último presenta un informe conforme a lo siguiente:

No. Acuerdo	Descripción	Estatus
02.04.250522	Modificaciones y cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 por un importe de un ingreso modificado de \$112´191,279.38	Terminado
02.05.250522	Cierre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2021, por un importe de \$28,053,390.29	Terminado
02.06.250522	Apertura del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2022 por un importe de \$22,425,454.00	Terminado

ESTATUS DE APORTACIONES ESTATALES Y FEDERALES

AÑO	ESTADO	FEDERACIÓN
2016	20,349,064.00	34,885,403.05
2017	22,356,892.50	35,757,836.00
2018	32,101,811.00	37,843,802.01
2019	34,153,393.00	35,808,432.00
2020	40,372,067.58	41,360,402.00
2021	42,322,208.00	42,804,774.00
2022	20,277,520.00	21,338,773.46

7.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL-JUNIO 2022 DEL DIRECTOR GENERAL.

A continuación, el **Prof. José Arreola Contreras** cede la palabra al Secretario Técnico en relación al séptimo punto del orden del día, correspondiente al informe de actividades del Director General, el Secretario Técnico, en uso de la voz, presenta un video informativo donde se muestran todas las actividades relevantes y logros obtenidos durante el periodo Abril-Junio 2022. Enseguida, la **Maestra Luz Maria López Amaya** manifiesta que considera relevante la información contenida en el video, pues es una muestra del producto de la concatenación de esfuerzos al interior y al exterior del Instituto. Reconoce el esfuerzo para la consecución de estos logros a pesar de la pandemia. Así mismo, el **Dr. Carlos Rafael Rodríguez López** reconoce el trabajo y esfuerzo del equipo de trabajo del Instituto a lo largo de este tiempo de pandemia. En el mismo orden de ideas, el **Ingeniero Gerardo Ibarra Rodríguez** felicita al Director General por este año concluido porque a pesar de la reactivación paulatina se siguen obteniendo buenos resultados. Por último, el **Profesor José Arreola Contreras** reitera las felicitaciones y reconocimientos y comenta que la excelencia académica y de servicio es una constante en el Instituto. -----

Acto seguido, el **Profesor José Arreola Contreras** solicita se someta a votación para su aprobación el informe de actividades presentado, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO N°. 03.03.310822.- LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS: EL INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL-JUNIO 2022 DEL DIRECTOR GENERAL CON FUNDAMENTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO Y EL ARTICULO 12 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO, DGO. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 31 DEL ESTADO DE DURANGO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2007, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO NO. 76 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020. -----

8.- PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE 2022.

El **Prof. José Arreola Contreras** cede la voz al Secretario Técnico en relación al octavo punto del orden del día, correspondiente a la presentación de la información Financiera en lo General del segundo trimestre del año en curso, de acuerdo al siguiente cuadro.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS A JUNIO 2022

INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	42,458,774.00	1,379,303.46	43,838,077.46	21,338,773.46
ESTATAL	42,458,774.00	959,680.00	43,418,454.00	20,277,520.00
INGRESOS PROPIOS	19,772,150.00	-562,634.00	19,209,516.00	8,258,495.77
REMANENTES IP 2020	0.00	1,039,131.17	1,039,131.17	0.00
REMANENTES IP 2021	0.00	4,939,435.11	4,939,435.11	0.00
Total Ingreso	104,689,698.00	7,754,915.74	112,444,613.74	49,874,789.23

EGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
FEDERAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	39,407,515.00	532,073.00	39,939,588.00	16,269,807.06
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,000.00	259,080.00	264,080.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	3,046,259.00	478,150.46	3,524,409.46	1,413,202.38
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	100,000.00	100,000.00	19,106.53
	Total Federal		42,458,774.00	1,379,303.46	43,838,077.46
ESTATAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	39,407,515.00	532,073.00	39,939,588.00	16,126,608.88
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	427,607.00	427,607.00	165,962.19
	3000 SERVICIOS GENERALES	3,051,259.00	0.00	3,051,259.00	1,337,070.36
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00

	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Estatal	42,458,774.00	959,680.00	43,418,454.00	17,629,641.43
PROPIOS	1000 SERVICIOS PERSONALES	620,000.00	0.00	620,000.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,737,180.00	-251,037.00	5,486,143.00	1,772,622.92
	3000 SERVICIOS GENERALES	12,306,072.00	-507,097.00	11,798,975.00	4,181,435.65
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,108,898.00	170,500.00	1,279,398.00	205,635.08
	Total Propios	19,772,150.00	-562,634.00	19,209,516.00	6,159,693.65
REMANENTES IP 2020	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	1,039,131.17	1,039,131.17	775,549.30
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Propios	0.00	1,039,131.17	1,039,131.17	775,549.30
REMANENTES IP 2021	1000 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	659,704.59	659,704.59	375,837.91
	3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	913,790.85	913,790.85	472,970.30
	4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	3,365,939.67	3,365,939.67	2,421,077.55
	Total Propios	0.00	4,939,435.11	4,939,435.11	3,269,885.76
	Total Egresos	104,689,698.00	7,754,915.74	112,444,613.74	45,536,886.11

El **Prof. José Arreola Contreras** informa que se da por presentada la información financiera y se continua con la reunión.

9.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Prof. José Arreola Contreras informa que han quedado expuestas y aprobadas las propuestas previstas para esta Tercera Reunión de Junta Directiva en el desarrollo de la misma, por lo que se procede al siguiente punto de la orden del día. -----

10.- ASUNTOS GENERALES.- Acto seguido el **Prof. José Arreola Contreras** pregunta si existen asuntos generales para desahogar; -----

Al agotar la presentación de esta información, el **Prof. José Arreola Contreras** solicita pasar al siguiente punto del Orden del Día. -----

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Acto seguido el **Prof. José Arreola Contreras** menciona que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las catorce (14:00) horas del día 31 de agosto de 2022, firmando quienes en ella participan. -----

Dr. José Rosas Aispuro Torres PRESIDENTE	
C.P. Rubén Calderón Luján VICEPRESIDENTE	
Suplente: Prof. José Arreola Contreras	
Mtra. Luz María López Amaya Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango Vocal	M.C. Manuel Chávez Sáenz Representante del Gobierno Federal Vocal
	Suplente: Dr. Carlos Rafael Rodríguez López

<p>C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración Vocal</p> <p>Suplente: Lic. María del Carmen Contreras Ayala</p>	<p>C.P. Homero Martínez Cabrera Representante del Municipio de Lerdo VOCAL</p> <p>Suplente: Prof. José Víctor Sánchez Mijares</p>
<p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras Representante del Sector Productivo Vocal</p>	<p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez Representante del Sector Productivo Vocal</p>
<p>Lic. Pascual Moreno Méndez Comisario Público</p>	<p>M.T.I. Israel Castro Muñoz Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Dgo. y Secretario Técnico de la Junta Directiva</p>

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo Dgo. de fecha 31 de agosto de 2022. -----